



Superintendencia del Subsidio Familiar
República de Colombia



93

Circular Externa No:

No 0013

Dependencia:

5000

Destino:

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS, REVISORES FISCALES Y
CONTADORES.

De:

Superintendente del Subsidio Familiar

Asunto:

FORMATOS INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCION DEL
FOVIS

Fecha:

20/06/2005 02:58:27 p.m.

En cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia asignadas a esta Entidad y atendiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 975 del 31 de marzo de 2004 y demás normas relacionadas, de la manera más atenta, me permito remitir los formatos con sus respectivos instructivos relacionados con la información correspondiente al manejo de los recursos del Fondo de Vivienda de Interés Social Fovis, para que sean debidamente diligenciados en medio escrito y en medio magnético (Diskette) y presentados de manera oportuna en forma trimestral y anual ante esta Superintendencia.

Para efectos del informe trimestral de ejecución, se deben diligenciar, firmar por parte del Director Administrativo y Revisor Fiscal y presentar los formatos números 2, 4, 6, 7 y 8, cuyo plazo máximo para radicarlos ante esta Superintendencia es el día veinte (20) del mes siguiente a la terminación de cada trimestre.

Para el informe correspondiente al Plan Anual de Ejecución de los Recursos del Fondo, las Cajas de Compensación Familiar deberán utilizar los formatos números 1, 3, 5 y 7 y radicarlos ante esta Superintendencia y en el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a más tardar el 31 de enero de cada año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 del Decreto 975 de 2004. Para la vigencia del 2005, la información correspondiente a dicho plan debe ser ajustado a los nuevos formatos, por lo tanto, deben ser modificados y remitidos a esta Superintendencia y al Ministerio antes del próximo 30 de junio.



Formatosfovis2005.xls

Cordialmente,


EDMUNDO CONDE ZAMORANO

Superintendente del Subsidio Familiar

Anexos : 0

Folios : 1

Por : Carlos Hernando
Gutierrez Roa

Consecutivo : 5615

Copia interna a: